

**ACTA:** ACT/CG/SE-51/24/08/2009

**FECHA:** Veinticuatro de agosto del año dos mil nueve

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las dieciséis horas con treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil nueve, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidenta del Consejo General, José Luis Bueno Bello, y Rafaela López Salas, Consejeros, así también se encuentra presente el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior de este Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación para la emisión del Acuerdo por el que el Pleno autorice la transferencia presupuestal entre partidas de diferentes capítulos de gasto, de conformidad con el ACUERDO CG/SE-278/II/08/2009, por la suma de \$45,510.00 (cuarenta y cuatro mil quinientos diez pesos cero centavos moneda nacional), para la adquisición de dos impresoras Laserjet HP modelo P4015TN, solicitadas por el Consejero José Luis Bueno Bello y el Licenciado David Del Ángel Moreno, Coordinador de Acuerdos, necesarias para el desarrollo de sus actividades (Punto propuesto por la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi. Se anexan en fotocopia: a) propuesta de transferencia presupuestal y b) documentación relativa de las cotizaciones con proveedores)

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**1.-** En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

**ACTA:** ACT/CG/SE-51/24/08/2009

**FECHA:** Veinticuatro de agosto del año dos mil nueve

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-309/24/08/2009**

**ÚNICO.** Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día *“Discusión y en su caso aprobación para la emisión del Acuerdo por el que el Pleno autorice la transferencia presupuestal entre partidas de diferentes capítulos de gasto, de conformidad con el ACUERDO CG/SE-278/II/08/2009, por la suma de \$45,510.00 (cuarenta y cuatro mil quinientos diez pesos cero centavos moneda nacional), para la adquisición de dos impresoras Laserjet HP modelo P4015TN, solicitadas por el Consejero José Luis Bueno Bello y el Licenciado David Del Ángel Moreno, Coordinador de Acuerdos, necesarias para el desarrollo de sus actividades”*, la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz señala que como se indica en el punto del orden del día que se desahoga, el Consejero José Luis Bueno Bello y el Coordinador de Acuerdos, David Del Ángel Moreno, solicitaron se les proporcionara un equipo de impresión Laserjet a cada uno, de uso pesado, debido a las cargas de trabajo, lo que está plenamente justificado, siendo que para poder adquirir dicho equipo de trabajo, es necesario realizar una transferencia presupuestal entre partidas de diversos capítulos, debido a que la disponibilidad que se tienen en la partida 5206 “bienes informáticos”, no es suficiente para tal fin; como se observa del memorándum IVAI-MEMO/HEMR/480/19/08/2009, que emite el Director de Administración y Finanzas, se requiere una transferencia por la suma de de \$44,510.00

**ACTA:** ACT/CG/SE-51/24/08/2009

**FECHA:** Veinticuatro de agosto del año dos mil nueve

(cuarenta y cuatro mil quinientos diez pesos cero centavos moneda nacional), haciéndose la aclaración de que por error al indicar la suma que se requiere transferir en guarismo, se señaló de manera equivocada, estando correcto el importe expresado en letra. El valor de ambos equipos según las cotizaciones realizadas por el área encargada, asciende a la cantidad de \$49,170.21 (cuarenta y nueve mil ciento setenta pesos veintiún centavos moneda nacional), lo que nos obliga a darle suficiencia presupuestal a la partida de mérito, a través de una transferencia, siendo que el Director de Administración y Finanzas, nos sugiere que la transferencia que se requiere se realice de las partidas 2101 "Materiales y útiles de oficina" y 2106 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", de ahí que las propuesta consiste en consecuencia que con la finalidad de adquirir el equipo solicitado, se autorice la transferencia de referencia en los términos indicados por el Director de Administración y Finanzas, solicitando a sus pares se pronuncien al respecto, de tener observaciones, y en caso contrario, se proceda a la votación del punto del orden del día que nos ocupa.

Los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas en uso de la voz manifiesta que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidenta, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-310/24/08/2009**

**PRIMERO.** Se autoriza la transferencia presupuestal entre partidas de diferentes capítulos de gasto, de conformidad con el ACUERDO CG/SE-278/II/08/2009, por la suma de \$44,510.00 (cuarenta y cuatro mil quinientos diez pesos cero centavos moneda nacional), para la adquisición de dos impresoras Laserjet HP modelo

**ACTA:** ACT/CG/SE-51/24/08/2009

**FECHA:** Veinticuatro de agosto del año dos mil nueve

P4015TN, solicitadas por el Consejero José Luis Bueno Bello y el Licenciado David Del Ángel Moreno, Coordinador de Acuerdos.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario General, al Director de Administración y Finanzas, para los efectos a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas del día veinticuatro de agosto de dos mil nueve en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

**Luz del Carmen Martí Capitanachi**  
**Presidenta del Consejo General**

**José Luis Bueno Bello**  
**Consejero del IVAI**

**Rafaela López Salas**  
**Consejera del IVAI**

**Julio César Méndez González**  
**Titular del Órgano de Control Interno,**  
**en funciones**  
**de Comisario del Órgano de Gobierno**

**Fernando Aguilera de Hombre**  
**Secretario General**